



Autoriza
Coljuegos



TÉRMINOS Y CONDICIONES “Gánate una moto con Ya Dinero”.

Estos “Términos y Condiciones” contienen los requisitos, exclusiones y restricciones del juego promocional “Gánate una moto con Ya Dinero”, los cuales serán vinculantes para todas aquellas personas que participen en el sorteo. Todos los participantes, con su participación en el juego promocional, declaran entender y aceptar integralmente estos términos y condiciones.

- 1. NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** Gánate una moto con Ya Dinero.
- 2. OBJETO DEL JUEGO PROMOCIONAL:** Premiar la fidelidad de los clientes Ya Dinero que realizan el pago de sus obligaciones.
- 3. ORGANIZADOR:** El juego promocional es operado por ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S., identificada con NIT 900.986.387, como licenciataria de la marca YA DINERO, quien en adelante se identificará como YA DINERO.
- 4. PREMIO: UNA (01) motocicleta Yamaha YCZ 110 CC, modelo 2022.**
 - Las especificaciones del premio están descritas en la parte inferior de estos términos y condiciones.
- 5. VIGENCIA:**
 - Fecha de inicio:** 00:00 horas del 28 de febrero de 2022
 - Fecha de finalización:** 23:59 horas del 25 de mayo de 2022
 - Fecha del sorteo:** 27 de mayo de 2022.
- 6. PARTICIPANTES:** Podrán participar los clientes de YADINERO que tengan un crédito vigente y reúnan las siguientes condiciones:
 - 1.** Los clientes que paguen su crédito SIN MORA, así:
 - a. Deben contar con un crédito vigente y realizar el pago de manera oportuna, es decir, máximo entre el 1º y 5º día de vencimiento del crédito.
 - b. Realizar el pago del crédito durante el plazo de operación del juego promocional.
 - c. Por cada crédito pagado se asignarán CUATRO (04) números.
 - 2.** Los clientes que paguen su crédito CON MORA, así:
 - a. Deben contar con un crédito con mora inferior a NOVENTA (90) días.
 - b. Realizar el pago del crédito durante el plazo de operación del juego promocional.
 - c. Una vez pagado el crédito, se les asignarán DOS (02) números.
 - 3.** Los Socios Amigos Yadinero:
 - a. Por cada solicitud que ingresen por ese canal durante el plazo de operación del juego promocional.
 - b. Siempre que la solicitud sea efectivamente desembolsada, y el pago se realice entre el 1º y 5º día de vencimiento del crédito.

- c. Por cada crédito pagado en esta forma, el Socio Amigo Yadinero recibirá UN (01) número para participar en el sorteo.

El participante recibirá, sin límite, tantos números como le correspondan cada que reúna las condiciones para la asignación de números. En todo caso, cada crédito sólo dará lugar a la asignación de números según cada condición descrita (Crédito con mora, crédito sin mora, Socios Amigo Yadinero).

7. CUBRIMIENTO: Podrán participar los clientes Yadinero o socios Amigos Yadinero a NIVEL NACIONAL, esto es, desde cualquier lugar del país.

8. MECÁNICA: Una vez el sistema identifique la aplicación del pago, al cliente se le activa la opción de participar en el sorteo, de tal manera que al momento de ingresar a su plataforma pueda generar él o los números que le correspondan, activando una ruleta para la asignación aleatoria.

El sistema de manera automática, aleatoria y sin repeticiones le asignará los números para participar en el sorteo.

Cada número para participar estará compuesto de SIETE (07) dígitos.

La generación de los números del sorteo estará habilitada desde las 00:00 horas del VEINTIOCHO (28) de febrero de 2022, hasta las 23:59 PM del VEINTICINCO (25) de mayo de 2022.

Como control el sistema guardará el registro de él o los números asignados a cada participante, una vez haya activado la ruleta para su asignación aleatoria.

9. SORTEO:

- El sorteo se hará con un software desarrollado o seleccionado por ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. para la realización de sorteos, el cual se encargará de seleccionar de forma aleatoria, entre los números participantes, el ganador del sorteo.
- El sistema seleccionará tres números entre los números participantes. El tercer número en orden de selección será el posible ganador del sorteo.
- Los dos primeros números seleccionados serán potenciales ganadores suplentes, en caso de que el posible ganador no reclame el premio o incumpla alguna de las condiciones para hacerlo. En caso tal, se llamará a reclamar el premio al participante que tenga el segundo número seleccionado y, solo si este no lo reclama o incumple alguna de las condiciones para hacerlo, se llamará a reclamarlo al participante que tenga el primer número seleccionado.
- El sorteo se realizará en la ciudad de Pereira, en un sitio previamente definido por ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. El sorteo podrá ser transmitido a través de la página web, redes sociales de ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S y/o YADINERO.CO y/o por cualquier medio similar. Se dejará constancia en video de la realización del sorteo.

- Una vez jugado el sorteo, ON OFF SOLUCIONES EN LINEA S.A.S. enviará el resultado a todos los clientes que participaron, a través del correo electrónico; y por medio telefónico o correo electrónico se contactará con el cliente ganador del sorteo.

10. OTRAS DISPOSICIONES:

- Los números no son acumulables con otros sorteos, es decir, tendrán una vigencia para el sorteo para el cual se han generado.
- Todas las personas interesadas en participar deberán ser mayores de edad y tener cédula de ciudadanía.
- El premio debe ser reclamado por la persona que aparezca registrada en nuestro sistema como el cliente o socio amigo Yadinero que esté participando. Para esta validación se deberá presentar la cédula de ciudadanía original.
- Se recomienda a los participantes validar que los datos registrados en yadinero.co coincidan con su identidad y demás datos personales.
- Toda persona que desee participar en la actividad o reclamar el premio deberá tener conocimiento de este reglamento, ya que la participación, así como la aceptación y recibo del premio conlleva la forzosa e ineludible obligación de conocer las condiciones de participación, así como las condiciones, limitaciones y responsabilidades, no solo de este reglamento, sino las que surjan en virtud de la ley.
- De conformidad con el artículo 2.7.4.10 del decreto 1068 de 2015, para la realización del sorteo se solicitará la asistencia del delegado de la autoridad administrativa.
- El premio no es canjeable por dinero en efectivo ni cualquier otro medio.
- El premio es personal e intransferible.

11. REQUISITOS PARA LA ENTREGA DEL PREMIO.

- Presentar la cédula de ciudadanía en el formato vigente de acuerdo con los lineamientos de las autoridades nacionales. El ganador deberá firmar el acta de entrega, adjuntar copia del documento de identidad e indicar en letras y números legibles su número de teléfono y dirección de residencia.
- El ganador debe ser mayor de 18 años.
- Los documentos de matrícula de la motocicleta serán firmados por el ganador.

- El valor de la matrícula de la motocicleta será asumido por el ganador.
- El valor del Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito -SOAT- será asumido por el ganador.
- El valor correspondiente al impuesto por ganancia ocasional, y cualquier otro tributo que deba cancelarse, será asumido por el ganador.
- Los demás gastos para la entrega de la motocicleta serán asumidos por el ganador.
- Los trámites ante los organismos de tránsito y transporte estarán a cargo de un tercero (concesionario proveedor del vehículo).
- El ganador deberá encontrarse a paz y salvo por todo concepto ante las autoridades de tránsito para poder celebrar los trámites correspondientes a la matrícula inicial.

12. GARANTÍAS:

- ON OFF SOLUCIONES EN LINEA S.A.S. NO será responsable por la garantía del premio, cualquier imperfección deberá dirigirse al fabricante o representante autorizado.
- ON OFF SOLUCIONES EN LINEA S.A.S. NO se hace responsable por el uso que pueda dar el ganador al premio.

13. ENTREGA DEL PREMIO:

- Una vez definido un participante como ganador, el premio estará disponible para ser entregado en un plazo no mayor a 30 días calendario a partir de la fecha de realización del sorteo (Art. 2.7.4.10. Decreto 1068 de 2015).
- Esta entrega se realizará en la ciudad de Pereira (Risaralda). A discreción de ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. se podrá realizar la entrega en otra ciudad o municipio.
- El ganador podrá reclamar su premio en un plazo máximo de un año contado a partir de la fecha de realización del sorteo; vencido ese término opera la prescripción extintiva del derecho. En este caso, el valor del premio será consignado en favor de COLJUEGOS, de conformidad con lo previsto en los artículos 12 de la ley 1393 de 2010 y la resolución 20171200025514 de 2017.

14. AUTORIZACIÓN PARA USO DE INFORMACIÓN E IMAGEN: Los participantes y/o ganadores autorizan a ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. para la utilización, publicación y/o reproducción de su imagen, nombre, ciudad, fotografía y demás información personal en cualquier tipo de publicidad, promoción y/o publicación, a través de cualquier medio, con fines

comerciales o informativos relacionados con el sorteo, la individualización del ganador y su posterior contacto.

Esta autorización no les dará derecho a recibir ningún tipo de retribución.

El tratamiento de los datos personales se hará de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de YADINERO, la cual ha sido aceptada y es conocida por el participante desde la creación de su usuario en la plataforma. Esta Política puede ser consultada en: <https://yadinerco/politica-de-tratamiento-de-datos-personales-yadinerco/>

15. ESPECIFICACIONES DEL PREMIO: Motocicleta Yamaha YCZ 110 CC, modelo 2022.

ESPECIFICACIONES

YCZ 110 CC

Cilindraje	110 cc
Peso (con aceite y tanque de gasolina lleno)	96 kg
Potencia máxima	7.3 Hp a 7000 rpm
Torque máximo	8,6 Nm a 4500 rpm
Tipo de motor	4 Tiempos SOHC, refrigerado por aire
Largo total	2020mm
Ancho total	740mm
Altura total	1045mm
Altura al asiento	785mm
Distancia entre ejes	1255mm
Distancia mínima del piso	175mm
Peso (Con aceite y tanque de gasolina lleno)	96kg
Tipo de motor	4 Tiempos SOHC, refrigerado por aire
Disposición de los cilindros	1 Cilindro inclinado hacia adelante
Cilindraje:	110 cc
Diámetro por carrera	50 mm x 56.2 mm
Relación de compresión:	9.9:1
Potencia Máxima:	7.3 Hp a 7000 rpm
Torque máximo	8,6 Nm a 4500 rpm
Arranque:	Eléctrico y a pedal
Tipo de lubricación	Cárter húmedo
Sistema de alimentación	Carburador
Capacidad de combustible:	7.2L (1.9 Gl) s
Encendido:	TCI
Capacidad batería	12V, 3.5Ah
Batería	YTZ-5S
Sistema de reducción primaria	Engranaje
Relación de reducción primaria	3.421 (65/19)
Sistema de reducción secundaria	Cadena
Relación de reducción secundaria	3.000 (42/14)
Tipo de embrague	Multidisco en aceite / Resorte en espiral
Tipo de transmisión	Transmisión constante de 4 velocidades
Relación de engranajes	
Relación de transmisión en 1ra	3.273 (36/11)
Relación de transmisión en 2da	1.765 (30/17)
Relación de transmisión en 3ra	1.190 (25/21)
Relación de transmisión en 4ta	0.917 (22/24)

Relación de transmisión en 5ta	—
Relación de transmisión en 6ta	—
Tipo de chasis	Diamante
Inclinación	26°00'
Avance	84mm
Rueda delantera:	2.75-17 41P
Rueda trasera:	3.00-17 50P
Freno delantero:	Disco
Freno trasero:	Tambor
Tipo de suspensión delantera	Horquilla telescópica
Tipo de suspensión trasera	Basculante
Luz principal	Bombillo halógeno
Luz principal	12V,35/35W×1

MANUALES





- Economía
- Euro 3
- Peso ligero
- Iluminación
- Frenos
- Suspensión
- Panel
- Thermoliner®

ECONOMIA

Bajo consumo de combustible y una agilidad sobresaliente la destacan en el tráfico urbano, te acompaña a cumplir tus metas, mientras cuida tu bolsillo.

EURO 3

Aire más limpio y emisiones contenidas gracias al cumplimiento de estándar internacional Euro3 e incorporación de conceptos como el BLUE CORE®, que

permiten reducir fricciones, generar menos emisiones y mejorar en consumo. El resultado es un planeta para disfrutar a largo plazo y un mejor aire para nuestros pulmones.

PESO LIGERO

Su chasis tipo diamante es liviano y completamente nuevo, cuenta con resistencia y rigidez optimizadas, esto sumado a elementos como los rines de aleación, reducen el peso total de la motocicleta, haciéndola fácil de maniobrar en cualquier circunstancia.

ILUMINACIÓN

Su luz halógena de 35w iluminará tu camino al progreso proporcionando visibilidad suficiente. Su luz es directa, se mantiene encendida todo el día para mayor visibilidad y seguridad del conductor.

FRENOS

Yamaha YCZ cuenta con freno de disco adelante y tambor atrás, para que puedas detenerte con la seguridad y contundencia que necesitas.

SUSPENSIÓN

Sus suspensiones proveen buena comodidad y facilidad de manejo, con ajustes pensados para la topografía colombiana. Incorpora barras delanteras con 120 mm de recorrido adelante y 100 mm en la parte posterior con cinco posiciones de ajuste de precarga.

PANEL

Completo panel de instrumentos analógico de fácil lectura y disponibilidad de información inmediata: velocímetro, indicador de combustible, direccionales, luces y neutra.

THERMOLINER®

Los sillines Thermoliner® se calientan en menor proporción que aquellos hechos con una tela vinílica convencional. Estos presentan una reducción de hasta 30% de temperaturas en la superficie del asiento, mejorando así la sensación de confort.

- La elección de colores y cualquier otra especificación no relacionada a continuación dependerá de la disponibilidad del fabricante o proveedor.
- En caso de que la referencia Motocicleta Yamaha YCZ 110 CC, modelo 2022 sea descontinuada o deje de ser comercializada por el fabricante para la fecha de entrega del premio, ON OFF SOLUCIONES EN LINEA S.A.S. entregará al ganador una motocicleta de similares o mejores características.
- ON OFF SOLUCIONES EN LÍNEA S.A.S. no será responsable por las modificaciones técnicas, estéticas o de cualquier otro tipo que realice el fabricante o proveedor para la referencia Motocicleta Yamaha YCZ 110 CC, modelo 2022, al momento de la entrega del premio.